

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA

DIVISIÓN GESTIÓN CORPORATIVA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

COMODATO DE ENTREGA DE EQUIPOS A CARGO

En Rancagua, a 10 de Septiembre de 2021, el establecimiento Casa Central, hace entrega a **CLAUDIA CACERES SANDOVAL, RUT 10.333.006-8**, el siguiente equipo para uso exclusivo de la labor profesional:

Equipo	NOTEBOOK
Marca	LENOVO
Modelo	IDEAPAD S540-13IML
Serie	PF2N1PB

Accesorios: _

Las partes dejan constancia que el equipo entregado a cargo es de propiedad de la Corporación Municipal de Rancagua y que se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y uso, comprometiéndose el funcionario a mantenerlo en la misma forma y a devolverlo a la Corporación Municipal de Rancagua, en la oportunidad que le sea requerido, en el mismo estado en que le fue entregado, habida consideración de su deterioro normal por el uso.

El trabajador se obliga a informar a la Corporación Municipal de Rancagua, en forma inmediata, de cualquier desperfecto que sufra el equipo, a utilizarlo exclusivamente en las labores propias de la Corporación Municipal de Rancagua y, por este instrumento, faculta a la Corporación Municipal de Rancagua para descontar de sus haberes el costo de reposición del equipo entregado a cargo, en caso de extravío, hurto, robo, daño y cualquier otra contingencia que sufra el equipo por negligencia o descuido del trabajador.

CORPORACION MUNICIPAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
CASA CENTRAL

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

CLATIDIA CACERES SANDOVAL

10.333.006-8